

Términos y condiciones

Los padres de familia de Innova Schools podrán referir a sus amigos o familiares para que se matriculen en cualquier sede de Innova Schools. Estos conocidos serán considerados como "referidos".

- Beneficio para el Referidor (Quien refiere): Por cada referido válido que pague el Derecho de Matrícula del proceso de Admisión 2027, el padre de familia recibirá un 50% de descuento en una (1) pensión del periodo 2026 o 2027 (equivalencia: 1 referido válido = 1 mes con 50% de descuento).
- Beneficio para el Referido (Nuevo ingreso): Recibirá un 20% de descuento sobre el precio de lista del Derecho de Matrícula del proceso de Admisión 2027. Este beneficio no es acumulable con otros descuentos.
- Los pagos del Derecho de Matrícula deberán realizarse entre el 23 de abril de 2026 y el 31 de marzo de 2027.

Importante sobre Protección de Datos Personales: Al registrar a un referido, el padre de familia declara bajo juramento que cuenta con el consentimiento previo, expreso e inequívoco de dicha persona para registrar sus datos personales en la plataforma de Colegios Peruanos S.A. El padre de familia asume la responsabilidad total ante cualquier reclamo de terceros por el uso no autorizado de estos datos, eximiendo a la institución de cualquier responsabilidad legal por este concepto.

Un referido NO será válido si:

- Se acercan a la sede a pedir informes directamente.
- Si ya figura como prospecto (lead) para admisión 2027; es decir, ya está inscrito a través de otro canal.
- Si piden apoyo en el proceso de admisión a través de una visita presencial (Open Day, visita guiada, Somos Innova u otros eventos directamente gestionados por la institución).
- Si toman conocimiento a través de una llamada telefónica a la sede.
- Si son transferidos por colaboradores u otras personas que no participan en esta campaña.
- Si tienen acercamiento sin tener vinculación directa con quien los refiere.
- Si es un reingreso, hermano/a de un alumno/a, hijo/a de un colaborador/a, o niño/a en proceso de admisión 2027 (es decir, que aún no haya realizado ningún pago).

Todo referido que desconozca a su referidor también será invalidado automáticamente.

Todo referido deberá ser registrado en el landing "Campaña de Referidos Familias IS - 2027" antes de iniciar el proceso de admisión 2027, de lo contrario no será considerado como válido.

Los referidos deben completar el proceso de admisión hasta el estado "matriculado", es decir, realizar todos los pagos correspondientes: Derecho de Pensión (DP), Cuota de Apoyo a la Inclusión (CAI) y Derecho de Matrícula (DM) dentro de las fechas establecidas.

1. Beneficios para Familias Innova Schools (Alumnos actuales)

A. Descuento aplicable

Se aplicará un 50% de descuento en la boleta de pensión por cada referido válido. Se validará hasta un máximo de dieciséis (16) referidos por apoderado y/o responsable de pago (lo que equivale a un máximo de 16 boletas con descuento entre julio 2026 y diciembre 2027).

El descuento será aplicable a partir de la pensión de julio 2026, quedando en facultad de Colegios Peruanos el determinar en qué boleta aplica el descuento. .

El descuento del 50% se aplica únicamente a un estudiante. Si el padre de familia cuenta con dos o más hijos, el beneficio se otorgará a uno solo de ellos.

CONDICIÓN ESTRICTA: Todas las pensiones sujetas al descuento deberán ser canceladas dentro de las fechas establecidas en el cronograma de pagos. De realizar el pago fuera de fecha, el beneficio se perderá automáticamente para ese mes.

B. Condiciones para que un referido sea válido

El padre de familia que refiere debe ser el responsable de pago.

El referido debe culminar el proceso de admisión hasta el pago del Derecho de Matrícula y cumplir con todos los pagos en las fechas establecidas.

El referido debe mantenerse matriculado y asistir a clases en el mes de marzo de 2027.

Para ser válido, el referido no debe haber tenido contacto previo con Innova Schools por ningún otro medio (visita, llamada, formulario web, redes sociales). El registro por parte de la familia referidora debe ser el primer contacto.

Innova Schools podrá verificar la validez contactando directamente al referido. Si éste no reconoce a la familia que lo refirió, el referido será anulado.

C. Condiciones adicionales de la campaña

Campaña vigente para referir entre el 01 de abril de 2026 y el 31 de marzo de 2027.

Sujeto a disponibilidad de vacantes en cada sede.

El responsable de pago se obliga a comunicar a sus referidos los términos y condiciones de la campaña.

La campaña no aplica a colaboradores de Innova Schools.

En caso de familias con hijos que mantengan una beca, se aplicará únicamente el descuento mayor. Los beneficios no son acumulables, salvo con el descuento por pronto pago.

2. Beneficios para Familias Nuevas Innova Schools (Ingresantes 2027)

Campaña vigente para referir: Desde el 01 de junio de 2026 al 31 de marzo de 2027.

Se aplicará un descuento del 50% por boleta por cada referido válido. Se validará un máximo de nueve (9) referidos por apoderado y/o responsable de pago (equivalente a 9 meses de descuento). Este descuento será aplicable a partir de la pensión de abril 2027.

CONDICIÓN ESTRICTA: Los pagos de las pensiones sujetas al descuento del 50% deberán ser canceladas dentro de las fechas establecidas en el cronograma de pagos. De no ser así, se perderá el descuento automáticamente para dicho mes.

El descuento del 50% se aplica a un solo estudiante. Si el padre de familia cuenta con 2 hijos o más, el beneficio se otorgará sólo a uno de sus hijos.

El padre de familia que refiere debe ser el responsable de pago.

Las exclusiones de referidos (reingresos, hermanos, convenios) y la obligación de mantenerse matriculados y asistir a clases en marzo de 2027 aplican de igual forma que en la sección anterior.

3. Consideraciones del programa para Sedes Nuevas (Los Olivos y Cercado)

Familias Antiguas: Podrán obtener el descuento de la pensión haciendo la excepción de que, si sus referidos son para estas dos sedes nuevas, se considerarán válidos desde que alcancen el estado "Prematriculado" (esto hasta que se habilite el pago del Derecho de Matrícula en el sistema).

Familias Nuevas: Podrán referir y el referido será considerado válido desde el estado "Prematriculado" (esto hasta que se habilite el pago del Derecho de Matrícula en el sistema).

4. Consideraciones Finales Adicionales

Los participantes se comprometen a respetar las políticas y procedimientos de Colegios Peruanos S.A., así como a mantener una adecuada conducta ética durante su participación en la campaña. Los participantes se encuentran expresamente prohibidos de realizar cobros directos en efectivo a los padres de familia y/o generar algún tipo de incentivo, premio, descuento no autorizado u otro similar para lograr la admisión o matrícula del estudiante referido.

Los participantes se comprometen a no generar y/o difundir material publicitario distinto al directamente proporcionado por Colegios Peruanos S.A.

Los participantes podrán ser descalificados, revocando los premios entregados, y/o se podrán emprender las acciones legales correspondientes en caso incurran en: (i) fraude, (ii) intento de fraude, (iii) mala fe, o (iv) cualquier incumplimiento a estos términos y condiciones.

Colegios Peruanos S.A. informa que los términos y condiciones de esta promoción solamente podrían sufrir alguna variación de surgir algún caso fortuito o fuerza mayor, entendidas como situaciones ajenas a nuestra voluntad que provengan de alguna disposición gubernamental o algún hecho de la naturaleza que pudiese frustrar el normal desarrollo de la promoción.

En cualquier caso en el que resulte inevitable la variación de estos términos y condiciones, se comunicará de manera oportuna, clara y visible con la finalidad de asegurar la transparencia de la información a los usuarios.